



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- A.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 - A.1.- CONSEJO DE GOBIERNO

A.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

A.1.- CONSEJO DE GOBIERNO



POLITÉCNICA

D^a Cristina **PÉREZ GARCÍA**, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 30 de enero de 2008, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 20/12/07.*
- *Se acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, la creación del Centro Propio de I+D+i de Tecnología Biomédica.*
- *Se aprueba la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de la UPM.*
- *Se acuerda nombrar a la Dra. Wangari Maathai Doctora "Honoris Causa" por la Universidad Politécnica de Madrid.*
- *Se acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, la pertenencia de la UPM a la Asociación Cluster Marítimo Español.*
- *Se aprueba la subsanación del error, e incorporar a las Áreas de Conocimiento "Construcciones Navales", "Matemática Aplicada", "Expresión Gráfica de la Ingeniería" y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial", las asignaturas "Complementos de Informática" y "Tecnologías de la Información Aplicadas a la Construcción Naval".*
- *Se aprueba informar favorablemente y elevar al Consejo de Coordinación Universitaria la solicitud de cambio de área de conocimiento de los Profesores Titulares de Universidad D. José Antonio Manzanera de la Vega y D. Alfredo Blanco Andray.*
- *Se acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, la participación de la UPM en el Patronato de la Fundación IMDEA Nanociencia.*
- *Se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, Programas de Postgrado Oficial.*
- *Se aprueban los Cursos de Posgrado de Títulos Propios:*
 - *Master en Mecánica del Suelo e Ingeniería Geotécnica.*
 - *Especialización en Catastro, Valoración y Tributación Inmobiliaria.*
 - *Especialización en Información Ecológica y Medioambiental.*
 - *Especialización en Producción y Comercialización de Plantas Aromáticas y Medicinales.*